INFORME DE VISITA N° 6

Fecha de visita: 22 de enero de 2026

Fecha del informe: 27 de enero de 2026

El día 22 de enero de 2026, se realiza visita de supervisión de la obra que está en ejecución del proyecto **"REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA",** del contrato **4600105052** DE 2025

Asistentes: Componente socioambiental de la secretaria de Infraestructura.

Frentes visitados: Santa Elena

Análisis ambiental

- **Programa para el manejo de residuos**

De acuerdo a la visita y recorrido a los frentes de trabajo de la obra de rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la MALLA VIAL, se evidencia que, la obra cumple con acopios para el manejo de residuos sólidos, con la clasificación de colores según la resolución 2184 del 2019, como se evidencia en el registro fotográfico:

	
Registro fotográfico visita del 22 de enero de 2026	**Registro fotográfico visita del 22 de enero 2026.**

Los residuos de construcción y demolición (RCD), se encontraron ubicados en un lugar seguro dentro del frente y se evacuan de inmediato.

Recuerden continuar con orden y aseo en los frentes de obra, ubicar adecuadamente los insumos y herramientas en un lugar de la obra.

- **Programa para el control de emisiones atmosféricas**

Se evidenció que los vehículos que se encontraban en la obra contaban con los pendones correspondientes.



Registro fotográfico visita del 22 de enero de 2026

- **Programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos**

Se evidenció la presencia de baños en todos los frentes de trabajo, a los cuales se les realizo los mantenimientos los días martes y jueves, no tenían presencia de olores.



Registro fotográfico visita del 22 de enero de 2026

Frentes a los sumideros de agua se recomienda hacer la limpieza a todos los sumideros y seguir reportando los que se encuentran colmatados.

- **Programa de protección del suelo**

Se evidencia herramientas en las zonas verdes aledañas a la intervención, se recuerda lo siguiente: es deber del contratista la protección de suelo y el manejo adecuado de las zonas verdes.



Registro fotográfico visita del 22 de noviembre de 2025

- **Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas.**

En el desarrollo de la visita de interventoría a la obra, se evidenció lo siguiente:

- No se encontraron disponibles las fichas de datos de seguridad en los puntos verificados.
- El vehículo inspeccionado cuenta con la señalización correspondiente.
- La estiba metálica de seguridad se encontraba ubicada en zona verde y los recipientes con mezcla asfáltica se encontraban distribuidos en diferentes áreas de la obra.

	
	
Registro fotográfico visita del 22 de enero de 2026	**Registro fotográfico visita del 22 de enero de 2026**

- **Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales**

Se encontraron campamentos ubicados en los diferentes frentes de trabajo, en los cuales se evidenció la realización de labores de aseo mediante el uso de aserrín para la absorción de residuos con contenido de grasas, los cuales deben disponerse de manera adecuada conforme a la normatividad ambiental vigente



Registro fotográfico visita del 22 de enero 2026.

Es importante cumplir con las acciones definidas en el PASAO, en especial los pueden causar un impacto significativo.

Elaborado por:
Lucia Hincapié Martínez
Profesional Universitario
Apoyo Unidad Socioambiental y Paisajismo – SIF.